

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454-210

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

02-07-2019 13:40:37

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-689-CM19

SEÑOR (ES) :	AGM Y DIMAD SA	A Sr (a) :	Cristian Fleiderman
DIRECCIÓN :	Jose de San Martin N° Colina 100, Barrio Los Libertadores	FONO :	56-2-232236622
RUT :	76.909.170-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCRITORIO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE DESPACHO:	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
CONTACTO DE PAGO:	LEANDRO BERNA FLORES 41-2877454 leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresia.moraga@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121804 2239-8-LP14	Escritorio técnico del instructor	1	(1092382)ESCRITORIO - EN L LÍNEA SF, IZQUIERDO O DERECHO 150X110X75 CM 1112382	(1092382) ESCRITORIO - EN L LÍNEA SF, IZQUIERDO O DERECHO 150X110X75 CM; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	86.869,00	0,00	0,00	86.869
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		86.869
					Dcto.	\$		869
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		86.000
					19% IVA	\$		16.340
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		102.340

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-11-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>